

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56

ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
 - 3) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.
 - 4) Teléfono: 918 883 300.
 - 5) Telefax: 918 879 613.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@ayto-alcaladehenares.es
 - 7) Dirección de Internet del "perfil del contratante": www.ayto-alcaladehenares.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 4.700.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: obras.
 - b) Descripción: adecuación y mejora en la avenida de Daganzo entre la rotonda de la Cruz Verde y la rotonda del Chorrillo.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: ...
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: avenida de Daganzo.
 - 2) Localidad y código postal: Alcalá de Henares.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: dos meses.
 - f) Admisión de prórroga: no.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 34988510-6, 45233221-4, 45233222-1.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Subasta electrónica: no.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso:
 - Menor precio ofertado: hasta 50 puntos.
 - Menor plazo de ejecución: hasta 10 puntos.
 - Mejoras directamente relacionadas con el objeto del contrato: hasta 30 puntos.
 - Calidad técnica de la oferta: hasta 10 puntos.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 279.660,92 euros.
IVA: 18 por 100.
Importe total: 329.999,89 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional (importe): 8.389,82 euros.
 - Definitiva: 5 por 100.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): no se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: según lo previsto en la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los trece días naturales, a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, y hasta las catorce horas (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo se trasladará al primer día siguiente hábil).
 - b) Modalidad de presentación: en la dependencia que se determina a continuación o por correo. En este caso el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
 - 3) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.
 - 4) Dirección electrónica: contratacion@ayto-alcaladehenares.es
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
 - e) Admisión de variantes, si procede: ver cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: plaza de Cervantes, número 12.
 - b) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.
 - c) Fecha y hora: el acto público de apertura del sobre número 2 tendrá lugar a las doce horas del quinto día siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, sin contar sábado o festivo. Una vez puntuados por la Mesa de Contratación los criterios que dependan de un juicio de valor (sobre número 2), se publicará en el “perfil del contratante” la fecha y hora del acto público de apertura del sobre número 3, dándose igualmente a conocer la valoración de los criterios que dependan de un juicio de valor.
9. Gastos de publicidad (a cargo del contratista adjudicatario): importe máximo 2.700 euros.

Alcalá de Henares, a 17 de febrero de 2011.—El titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, el jefe del Servicio de Contratación, Héctor Báñez Menéndez.

(01/552/11)